



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



**Oficio: 71/MLIV/2022**  
**Asunto: El que se indica**

*"Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"*

C.P. ROGELIO FABIAN SANTOYO GUEVARA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
PRESENTE:

La que suscribe María de la Luz Ibarra Valdenegro, en calidad de integrante del H. Ayuntamiento, por este conducto y de conformidad con lo previsto en los Artículos 79, fracción VII y VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y artículos 16 fracción I, II y V y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, solicito ante este H. Ayuntamiento:

- Presentación de propuesta que contiene Punto de Acuerdo para crear la Unidad de Policía de Género.
- Presentación de propuesta planteada por la suscrita, referente al Alumbrado Público, la cual contiene la solicitud de punto de acuerdo.

Es por lo anterior que pido atenta y comedidamente se enliste este punto dentro de los asuntos generales a desahogar en la próxima sesión de Ayuntamiento.



ATENTAMENTE

"Silao Evolucionando"

Silao de la Victoria, Gto. a 20 de Mayo de 2022.

LIC. MARIA DE LUZ IBARRA VALDENEGRO  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Melchor Ocampo No.1 Zona Centro  
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto  
Tel. 01 (472) 722.01.10

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

[www.silaodelavictoria.gob.mx](http://www.silaodelavictoria.gob.mx)